

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	20/11/2024, 08:05:44
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
014	BOGOTA D.C.		5/3/2010				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	014	2008	00176	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 15 LOCAL											568292- -				
	JEPMS 014 BTA NI43869- -															
	JUZGADO CATORCE PENAL MUNICIPAL											2008-176- -				
	JUZGADO QUINCE PENAL MUNICIPAL											2001-029- -				
JUZGADO TERCERO PENAL CIRCUITO											2004-029- -					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	143															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO QUINCE PENAL MUNICIPAL	30/09/2004		1 143
JUZGADO TERCERO PENAL CIRCUITO	18/02/2005	28/02/2005	1 143

FECHA DE LOS HECHOS

01/01/2000

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia 8009

4. OBSERVACIONES

Proceso entregado en el Juzgado fallador.
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	20/11/2024, 08:05:44
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
03/06/11	Envío Expediente por Competencia	Proceso entregado en el Juzgado fallador.		
28/01/11	Elaboración Oficio Remisorio Proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:28/01/2011,Oficio:647 Enviado a: - 014 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. MAD	2	39-193
21/08/10	Fijación en estado	JOSE ERNESTO - NAVARRO HENAO* PROVIDENCIA DE FECHA *30/07/2010 * Auto extingue condena		
04/08/10	Auto extingue condena	NAVARRO HENAO - JOSE ERNESTO : DECRETA LA EXTINCIÓN POR PRESCRIPCIÓN DE LA PENA PRINCIPAL Y LAS ACCESORIAS. DECLARAR QUE LA PENA AQUI DECRETADA NO COMPRENDE LA OBLIGACION DE INDEMNIZAR - VGTR	AUTO	3
04/08/10	Auto avocando conocimiento	NAVARRO HENAO - JOSE ERNESTO : AVOCA CONOCIMIENTO. SE ORDENA AL CSA REALIZAR CORRECCIÓN - VGTR	PROC	1
11/03/10	AL DESPACHO POR REPARTO	NAVARRO HENAO - JOSE ERNESTO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
05/03/10	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 05/03/2010 02:32:05	1	143

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JOSE ERNESTO - NAVARRO HENAO

No.IDENTIFICACION

[3093149 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.